

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

SAMC 06-2026

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

**ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA
DE LA MUJER PARA LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES,
GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL MUNICIPIO DE
HONDA - TOLIMA**

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la ejecución a todo costo de las obras civiles de adecuación física y remodelación arquitectónica de la infraestructura institucional existente para consolidar un centro comunitario de atención diferencial. El sitio de trabajo se localiza en la zona urbana del municipio de Honda, Tolima, en la Avenida 12A No. 15-113/115 y No. 15-119, abarcando dos predios contiguos con un área total de intervención directa de 56.57 m². El objeto del proyecto es transformar internamente la edificación actual para habilitar una distribución funcional e inclusiva que contará con un punto de acceso, sala de espera, oficina de atención especializada, unidad sanitaria completa y un salón multifuncional de coworking para talleres. La necesidad de adelantar este proyecto radica en mitigar las profundas brechas socioeconómicas y los índices de violencia intrafamiliar que afectan a las mujeres, minorías y población LGTBIQ+ del municipio, solucionando el déficit absoluto de infraestructura física apta para ofrecer el acompañamiento social, jurídico y de empoderamiento económico requerido por estas comunidades.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

La infraestructura actual elegida para el desarrollo del proyecto presenta un estado avanzado de deterioro físico, obsolescencia técnica y abandono que imposibilita la prestación de cualquier servicio de atención al público. En la zona principal y áreas comunes, los muros registran desprendimiento masivo del acabado de pintura y pañete debido a filtraciones severas de humedad capilar y pluvial, dejando expuesto el revoque base y secciones de bloques de concreto sin recubrimiento técnico. El piso se encuentra parcialmente destruido, con placas de concreto fracturadas, excavaciones expuestas que comprometen la estabilidad del subsuelo y la pérdida del enchape original, lo que genera desniveles críticos y acumulación de sedimentos. En la parte superior, la estructura de la cubierta en machimbre de madera evidencia decoloración, pudrición y asentamientos por humedad directa debida al mal estado del tejado exterior. Por su parte, la unidad sanitaria se encuentra

**ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA
ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL
MUNICIPIO DE HONDA - TOLIMA**

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

totalmente inoperativa, caracterizada por un aparato sanitario obsoleto y contaminado, la ausencia de lavamanos, griferías y accesorios funcionales, redes hidráulicas empotradas corroídas y un enchape cerámico antiguo manchado, fisurado y con desprendimiento de juntas. Finalmente, el inmueble carece de un sistema eléctrico seguro, evidenciando la inexistencia de cableado normativo, cajas de distribución expuestas y la falta absoluta de luminarias, configurando un entorno inseguro y antirreglamentario que justifica plenamente la intervención civil inmediata.

2.1. Localización

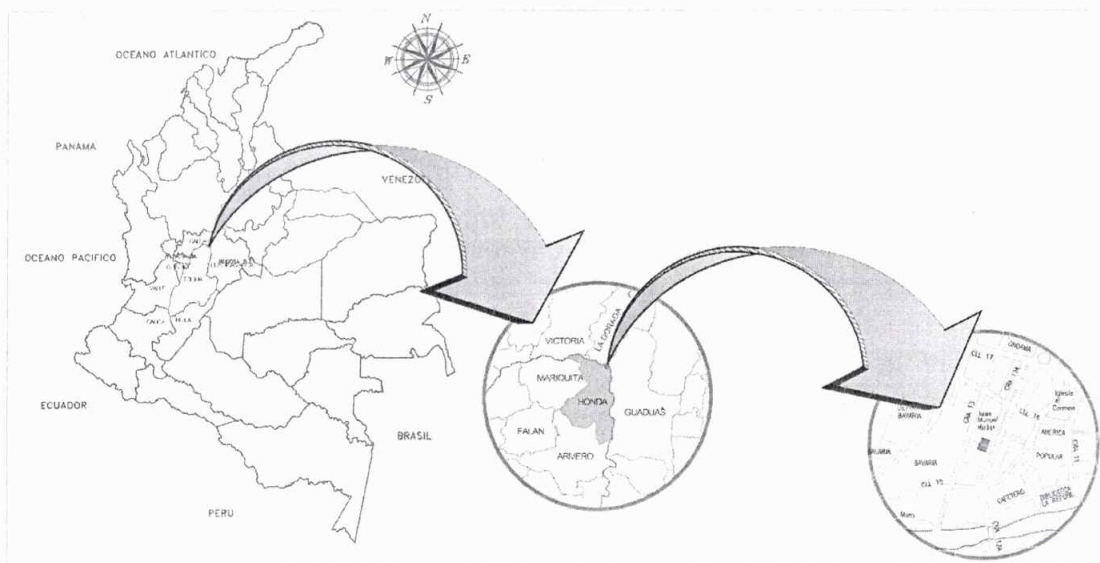


Figura 1.1. [Incluir la localización del proyecto del sector social.]

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

El proyecto contempla la adecuación física y remodelación arquitectónica de la infraestructura institucional existente para la atención diferencial en el municipio de Honda, con el objetivo de mejorar sus condiciones físicas, funcionales y estéticas, garantizando espacios seguros, accesibles y sostenibles para la comunidad.

Las actividades a ejecutar se desarrollarán en las siguientes fases:

- **PRELIMINARES:** Demolición manual de placas de piso y guardaescobas, corte de placas, excavación manual, remoción de enchapes en pisos y paredes de baño, desmonte de batería sanitaria,

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL MUNICIPIO DE HONDA - TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

cielo raso en machimbre, tejas de barro, carpintería metálica en mal estado y transporte con retiro de todo el material sobrante.

- **CUBIERTA:** Suministro e instalación de estructura metálica para soporte de la techumbre, aplicación de pintura anticorrosiva a dos manos, montaje acoplado de teja de fibrocemento Eternit #8 y teja de barro tipo colonial, colocación de cielo raso interno en PVC color blanco e inmunización a dos manos del cielo raso externo en machimbre.
- **PISOS Y ENCHAPES:** Suministro e instalación de base en recebo compactado, fundición de concreto de 3000 psi reforzado con malla electrosoldada x131 sobre lámina colaborante tipo Steel Deck calibre 22, y colocación del acabado final en enchape cerámico para piso.
- **BAÑO:** Suministro e instalación de enchape cerámico de pared hasta una altura de 1.70 metros, montaje de combo sanitario y lavamanos color blanco con su grifería, kit completo de accesorios funcionales y espejo para baño.
- **INSTALACIONES HIDROSANITARIAS:** Ubicación y conexión de un tanque de almacenamiento de agua potable de 500 litros, apertura de regatas sobre muros, y reposición de la red de distribución hidráulica y sanitaria interna mediante tuberías y puntos en PVC de 1/2", 2" y 4", incluyendo sifón de piso.
- **INSTALACIONES ELÉCTRICAS:** Renovación integral del sistema bajo norma RETIE con canalizaciones en tubería EMT de 3/4" (uniones, curvas y terminales), cableado de seguridad en calibres #10, #12 y #14 de siete hilos, tableros de distribución con breakers de protección de 1x20 y 2x20 amperios, y sistema de puesta a tierra con varilla copperweld enchaquetada.
- **MAMPOSTERÍA:** Levantamiento y construcción de muros divisorios internos en bloque de 15 x 20 x 40 cm y aplicación de pañete liso en muros bajo dosificación 1:4.
- **CARPINTERÍA:** Restauración técnica de la puerta de acceso principal, ventana y reja de seguridad metálica existente con suministro de vidrios templados, colocación de chapa de seguridad, instalación de puertas internas de madera y montaje de división corrediza en aluminio y vidrio de 5 mm para oficina.
- **ACABADOS Y REVESTIMIENTOS:** Revestimiento arquitectónico general mediante la aplicación de estuco y pintura de alta resistencia a

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL

MUNICIPIO DE HONDA - TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

tres manos, suministro e instalación de vinilo microperforado decorativo y montaje de una escalera tipo gato metálica para el cuarto de archivo.

3.1. Fases y etapas del proyecto

El proyecto de adecuación física y remodelación arquitectónica se desarrollará en fases que permitirán una ejecución ordenada, segura y eficiente de las obras, garantizando la calidad de los procesos constructivos y la funcionalidad de los espacios intervenidos.

Las fases y etapas comprenden:

- Fase 1. Preliminares
- Fase 2. Cubierta
- Fase 3. Pisos y enchapes
- Fase 4. Baño
- Fase 5. Instalaciones hidrosanitarias
- Fase 6. Instalaciones eléctricas
- Fase 7. Mampostería
- Fase 8. Carpintería
- Fase 9. Acabados y revestimientos

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

El plazo de ejecución del contrato es de Un (1) mes, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución y perfeccionamiento. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su legalización se requiere el registro presupuestal. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías, cuando haya lugar. La vigencia será igual al plazo de ejecución y seis (06) meses más.

5. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará de la siguiente manera:

Un (90%) mediante actas parciales según ejecución de obra y verificación aprobadas por el supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura, la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA
ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL
MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Social (ARP, EPS, Pensiones) y demás impuestos de conformidad con la ley, en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012 y,

El (10%) restante del valor total del contrato a su finalización y liquidación de este, previa expedición de constancia del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura, la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y demás impuestos de conformidad con la ley, en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012. Así mismo, se requiere realizar la entrada al Almacén de manera previa al pago.

NOTA 1. Todos los pagos están supeditados a los descuentos tributarios según Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, acorde a las responsabilidades, calidades y tributos a las que se encuentre obligado en el registro único tributario. Así como los gravámenes financieros.

NOTA 2. El Municipio realizará el descuento total de la suma equivalente a la causación por concepto de estampillas, conforme a lo ordenado en el acuerdo No. 027 de 2018 y acuerdo No. 018 de 2020 “Estatuto de Rentas del Municipio de Honda – Tolima y tasa pro deporte”, en el primer o único pago a realizarse por parte de la Administración municipal al contratista.

NOTA 3. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gravámenes que con lleve la celebración, perfeccionamiento, ejecución y liquidación del contrato, observando que todos ellos son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar todos los impuestos, tasas y contribuciones que de cualquier forma o por cualquier motivo resulten aplicables.

NOTA 4. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a las fechas de radicación de las facturas o cuentas, según sea el caso, o de la fecha en que el contratista subsane las glosas que se le formulen. El pago está sujeto al PAC del Municipio.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

Se llevará a cabo la adecuación física y remodelación arquitectónica del espacio institucional destinado a la atención diferencial en el municipio de Honda, ubicado en la zona urbana sobre el corredor de la Avenida 12A No. 15-113/115 y Avenida 12A No. 15-119. Este proyecto busca optimizar un inmueble estratégico debido a su localización y articulación con entidades de seguridad y justicia, transformando un área total de 56.57 m²; la intervención contempla la habilitación de un punto de acceso, sala de espera, oficina de atención especializada, una unidad sanitaria completa y un aula multifuncional de

**ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA
ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL
MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA**

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

coworking para talleres, lo que diferenciará a este centro comunitario de otros espacios administrativos convencionales del municipio. Se espera que esta transformación convierta el lugar en un entorno seguro e idóneo de alto rendimiento, promoviendo el empoderamiento social y mitigando activamente las brechas socioeconómicas y de violencia de género en el territorio.

Entre las obras previstas se incluyen: las demoliciones de pisos y desmontes técnicos de elementos deteriorados, la renovación y adecuación estructural de cubiertas combinando teja de fibrocemento con teja de barro colonial, el cielo raso en PVC, el levantamiento de muros divisorios en bloque con pañete liso. Además, se contempla la instalación de acabados cerámicos de alta durabilidad en pisos y baño, la renovación total de las redes internas hidrosanitarias (incluyendo tanque de reserva de 500 litros) y eléctricas, el suministro de carpintería de madera y metálica de seguridad, y el revestimiento arquitectónico general con aplicación de estuco y pintura.

6.1. Especificaciones técnicas

Para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y durabilidad exigidos para la infraestructura social de atención diferencial en el municipio de Honda, la ejecución de las obras civiles se ceñirá estrictamente a las siguientes especificaciones técnicas por capítulo:

- **PRELIMINARES:** Las demoliciones de los pisos y enchapes de muros existentes se realizarán por métodos manuales para evitar afectaciones estructurales colindantes, incluyendo el corte de placa de piso con cortadora de disco. Las excavaciones manuales se realizarán hasta una profundidad uniforme. El desmonte de la cubierta existente de teja de barro se ejecutará de forma técnica, acopiando y seleccionando las piezas que se encuentren en buen estado para su posterior reutilización. Todo el material sobrante y escombros estimado será cargado y transportado de inmediato a los sitios de disposición final legalmente autorizados por la autoridad ambiental.
- **CUBIERTA:** Comprende la estructura metálica de soporte principal protegida mediante la aplicación de pintura anticorrosiva a dos manos. Se instalará una base impermeabilizante con teja de fibrocemento Eternit #8, sobre la cual se colocará teja de barro tipo colonial fijada técnicamente. En la zona interna se instalará cielo raso en PVC de color blanco termoacústico suspendido sobre estructura de aluminio. En los aleros y áreas externas expuestas, el machimbre de madera existente recibirá un tratamiento de inmunización profunda a dos manos para protección contra plagas y humedad.

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL MUNICIPIO DE HONDA - TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- **PISOS Y ENCHAPES:** Sobre el terreno excavado se colocará una base de soporte en recebo común compactado. En las áreas requeridas se instalará lámina colaborante tipo Steel Deck calibre 22 con sus respectivas fijaciones mecánicas, reforzada con malla electrosoldada de referencia x131 (6x2.35x5mm), sobre la cual se fundirá una placa de concreto de 3000 psi de resistencia. El acabado de piso general consistirá en enchape cerámico de tráfico pesado antideslizante, instalado con pegante de alta adherencia y juntas debidamente selladas.
- **BAÑO:** Los muros interiores de la unidad sanitaria recibirán un revestimiento en enchape cerámico para pared. Se suministrará e instalará un combo de aparato sanitario y lavamanos en porcelana vitrificada color blanco de bajo consumo hídrico, que incluye su grifería cromada de alta resistencia y kit completo de accesorios de fijación y conexión. Asimismo, se contempla la instalación de un espejo de baño biselado de dimensiones comerciales estándar con anclajes de seguridad.
- **INSTALACIONES HIDROSANITARIAS:** Se instalará un tanque elevado de almacenamiento de agua potable con capacidad de 500 litros equipado con válvula de flotador, ventilación y registro de corte. Para ocultar las redes de distribución, se realizarán regatas sobre los muros de mampostería. La red hidráulica interior se construirá en tubería de PVC de 1/2" para agua fría con sus respectivos puntos de servicio. La red de desagüe pluvial y servida se ejecutará en tubería de PVC sanitaria de 2" y 4", conectada a los puntos de servicio y protegida con un sifón de piso de diseño normativo.
- **INSTALACIONES ELÉCTRICAS:** El sistema se modernizará bajo estricto cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). Toda la canalización será visible u oculta mediante tubería metálica EMT de 3/4" acoplada con curvas, uniones y terminales del mismo material, fijada con grapas metálicas de doble ala y chazos plásticos de 1/4". Se emplearán cajas metálicas tipo Rawelt de 2x4" y 4x4", así como cajas octagonales. El cableado se realizará con conductores de cobre de siete hilos en calibres #10, #12 y #14. El tablero de distribución principal se equipará con breakers de protección tipo enchufable de 1x20 A y 2x20 A, conectado a un sistema de puesta a tierra mediante varilla copperweld enchaquetada con su respectiva abrazadera.
- **ILUMINACIÓN Y APARATOS:** El sistema de iluminación contará con un total de 17 lámparas de incrustar tipo panel LED de 24W de alta eficiencia energética para las zonas interiores, complementadas con 3

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL

MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

lámparas LED de sobreponer para áreas específicas o de servicios. La dotación eléctrica se completará con el suministro e instalación de 15 tomacorrientes dobles con polo a tierra y 5 interruptores sencillos o combinados de línea comercial certificada.

- **MAMPOSTERÍA:** Las divisiones y ampliaciones internas se construirán mediante muros de bloque de concreto, pegados con mortero de cemento y arena. Todas las superficies de mampostería intervenidas y caras expuestas del bloque recibirán una aplicación de pañete liso bajo una dosificación de mortero 1:4, garantizando un plomado técnico perfecto para la posterior aplicación de acabados.
- **CARPINTERÍA:** Se realizará la restauración técnica integral de la carpintería metálica existente (que incluye la ventana exterior, la puerta de acceso principal y la reja de seguridad perimetral), aplicando decapado, base anticorrosiva y esmalte, incluyendo el suministro e instalación de vidrios templados de seguridad. La puerta principal contará con una chapa de seguridad de alta resistencia. Internamente se instalarán 2 puertas de madera entableradas completas con sus respectivos marcos y cerraduras, una puerta/división corrediza en aluminio y vidrio de 5 mm, y dos grandes ventanas en carpintería metálica dotadas con reja de seguridad y vidrio templado.
- **ACABADOS Y REVESTIMIENTOS:** Los muros interiores y exteriores debidamente pañetados recibirán un tratamiento de preparación de superficie mediante la aplicación de estuco plástico o acrílico, para garantizar una textura lisa y homogénea. Posteriormente, se aplicará pintura de alta resistencia a la intemperie y de fácil lavado a tres manos. Las fachadas o vidrios específicos se complementarán con el suministro e instalación de vinilo microperforado decorativo con diseño institucional. El acceso técnico al cuarto de archivo elevado se solucionará mediante la fabricación y anclaje de una escalera tipo gato metálica estructural.

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Se deberá garantizar las correctas especificaciones de los materiales a utilizar para adelantar la obra, propiedades de aceros para refuerzo y lámina colaborante, resistencia de concretos a 3000 psi, bloques de mampostería, materiales eléctricos bajo norma, redes e instalaciones hidrosanitarias, recebos y su correcta compactación, componentes de cubierta en teja y PVC, carpinterías metálicas y de madera, y la calidad de pinturas y acabados arquitectónicos finales.

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA
ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL
MUNICIPIO DE HONDA - TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6.1.2. Pruebas y ensayos

Se deberán realizar las respectivas pruebas y ensayos a concretos, elementos de las redes tanto hidrosanitaria como eléctrica y material de conformación de base.

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

- Planos de Levantamiento arquitectónico de estado actual
- Planta de Diseño Arquitectónico
- Plantas de redes Hidrosanitarias
- Plantas de red Eléctrica.

El contratista deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños que la entidad entregue para la ejecución de las obras objeto de este contrato. En consecuencia, finalizado el plazo previsto por la entidad para la revisión de estudios y diseños, si el contratista no se pronuncia en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la entidad y asume toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el contratista para su aprobación por la Interventoría, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

6.4. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL

MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.

- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) inspector de obra

7.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Inspector de Obra (Ingeniero Civil o Maestro de Obra)	Mayor a 05 años, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional (Cuando aplica)	Cinco (5) años contados desde la fecha de expedición de la matrícula profesional. Dos certificaciones de Inspector de obra en contratos similares al objeto de la presente convocatoria, ejecutados en los últimos cinco (5) años cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.

8. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

1. Herramienta Menor.
2. Una (1) Volqueta (Capacidad mínima de 7 m3).

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA
ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL
MUNICIPIO DE HONDA - TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

9. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

10. SEÑALIZACIÓN

**ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA
ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL
MUNICIPIO DE HONDA - TOLIMA**

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

11. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Dentro de dichos documentos se encuentra la respectiva certificación de intervención elevada por la secretaria de Planeación y Desarrollo Físico por la cual se autoriza la intervención para adelantar las obras establecidas según diseños en la Avenida 12A No. 15-113/115 y No. 15-119

12. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS suministrado por la entidad.

En constancia, se firma en Honda (Tolima), a los 14 días del mes de septiembre de 2026.



JUAN ENRIQUE RONDON GARCIA

Alcalde Municipal



JUAN DAVID GUZMAN BEJARANO

Secretario de Planeación y Desarrollo Físico



ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA
ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL
MUNICIPIO DE HONDA - TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

NATALIA ANDREA RUSINQUE BARRIOS

Arquitecta Profesional de Apoyo Secretaría de Planeación y Desarrollo Físico

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONARA LA CASA DE LA MUJER PARA LA
ATENCIÓN DIFERENCIAL A LAS MUJERES, GRUPOS VULNERABLES Y POBLACIÓN LGTBIQ+ EN EL
MUNICIPIO DE HONDA – TOLIMA

ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA- TOLIMA

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025